

GALLARDÓN Y BOTELLA DESTACAN LA LABOR PREVENTIVA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE ESTOS CENTROS

250 familias han sido atendidas en el Punto de Encuentro Familiar de Retiro

» Desde su creación en el 2002, este tipo de centros han atendido a más de 1.500 familias. Tienen espacios para que los niños puedan jugar o estudiar.

C.S. Velasco
Retiro

El pasado 27 de septiembre el Alcalde madrileño, Alberto Ruiz-Gallardón, y la concejala de Gobierno y Servicios a la Ciudadanía, Ana Botella, visitaron uno de los Puntos de Encuentro Familiar de Madrid, ubicado en el distrito Retiro. Ambos quisieron destacar la importancia de estos centros y los definieron como “espacios amables”. Este proyecto está dirigido a aquellas familias del municipio que, habiendo pasado por una ruptura de convivencia, se haya establecido por resolución judicial un calendario de visitas a los hijos y se requiera un lugar “neutral” donde los progenitores puedan dejar a sus hijos hasta que su cónyuge los recoja sin que ambos tengan que encontrarse. De esta forma se evita el enfrentamiento entre padres en casos, por ejemplo, de violencia de género. Los puntos de encuentro son pisos habilitados para que los



» Alberto Ruiz-Gallardón y Ana Botella durante su visita al Punto de Encuentro Familiar.

menores jueguen, tomen la merienda o hagan sus deberes escolares. En Madrid existen, además de éste, otros dos centros de similares características. En ellos trabaja un equipo de profesionales dedicados a los conflic-

tos familiares: abogados, trabajadores sociales y psicólogos. Según la Encuesta Municipal de la Familia, en una de cada once familias madrileñas existe algún miembro que ha vivido o vive en la actualidad un proceso de ruptu-

ra. Cuando ello afecta al derecho del menor de continuar manteniendo una relación con alguno de sus progenitores y el resto de la familia el juez del caso puede dictaminar, si así lo considera oportuno, que se dirijan las visi-

tas a través de los puntos de encuentro. De esta forma no se vulneran los derechos del niño y se salvaguardan los de los padres, con especial hincapié en aquellos casos de maltratos.

Por ello, constituyen una aportación a las medidas preventivas contra la violencia doméstica.

Durante el período en el que una familia es atendida por este servicio, los profesionales median entre las diferentes partes en puntos como, por ejemplo, el pago de la pensión alimenticia o el ejercicio de la custodia de los menores. Desde que se crearon estos centros, en el 2002, se han atendido a más de 1.500 familias. El de Retiro lleva funcionando cinco meses y en ese espacio de tiempo ha trabajado con 250 familias.

El Ayuntamiento destina anualmente más de 635.000 euros para el funcionamiento de dichos centros.

Además, Gallardón quiso destacar que “estos lugares forman parte de una amplia red de recursos” para cubrir “las necesidades de las familias madrileñas”.